

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Teléfono 4.465. Apartado 637.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Apartado 637.

Anuncios: Carta plana, 30 cént. más; correo aéreo, 50 cént. más. Sección de anuncios, 1.50. — Sección de avisos, 0.50.

1.º de mayo de 1918

A LAS AGRUPACIONES DEL PARTIDO Y A LAS DEMAS COLECTIVIDADES OBRERAS

Aproximase la fecha en que los trabajadores organizados se movilizan para acudir ante los Poderes constituidos en demanda de medidas de carácter legislativo que amengüen la explotación de que son víctimas.

La aspiración, representada por la fecha de 1.º de mayo, que constituye el punto de partida del proletariado universal hacia su completa emancipación económica, hallase ya tan conaturalizada con la masa obrera española, que no son menester excitaciones para que ese día acuda unánime a manifestarse hasta en el último rincón del país donde exista un núcleo de organización.

Esta nuestra clase obrera, que no está tan falta de energías ni de inteligencia, como ha demostrado en diferentes ocasiones, sabe, por experiencia, que el modo más eficaz de influir sobre la burguesía y sus representantes en los Gobiernos es el ejercicio de una acción continua y tenaz sobre ellos, y, sin abandonar la conquista de mejoras inmediatas, por la lucha contra los patronos, acude también al terreno político para obtener concesiones de índole general, no fáciles de conseguir por otro medio.

Resultado de esa labor pertinaz es la ya copiosa legislación obrera que en todos los países, incluso en el nuestro, van elaborando Parlamentos y Gobiernos, como satisfacción debida, tanto a nuevas orientaciones de equidad social que van apareciendo en el campo burgués como, y muy principalmente, por la ingente presión de la organización obrera, cada día más convencida de que la eficacia de las llamadas leyes sociales está en razón directa de la fuerza que se tenga para hacerlas observar estrictamente.

La confirmación de esa fuerza, el barómetro que indica su altura, se patentiza de año en año en la manifestación de Primero de Mayo. Todo lo que sea revestiría del mayor esplendor posible redundará en beneficio de los objetivos perseguidos con su celebración. Pero nosotros, los trabajadores españoles, no podemos, no debemos asignarle hoy el carácter de fiesta, porque no podemos dejar de tener en cuenta que este es el cuarto año en que el Primero de Mayo transcurre en medio de la matanza humana que ensangrienta los campos de Europa, ofreciendo en holocausto al Moloc capitalista millones de vidas; proletarias principalmente.

Los trabajadores españoles, como parte integrante de la gran familia obrera universal, ante el espantoso cuadro de horrores que ofrece media Europa en ruinas, no deben ese día dar rienda suelta al esparcimiento, tanto menos cuanto que también nosotros tenemos víctimas que llorar como consecuencia de la desastrosa conducta de aquellos ineptos gobernantes que en agosto último trataron de ahogar en sangre el generoso movimiento de un pueblo que no se resignaba a vivir más en el vilipendio de un régimen enemigo de todo progreso.

Celebremos, sí, el Primero de Mayo con igual entusiasmo, o más si cabe, que en anteriores años; pero llevemos a nuestros actos de ese día la austeridad que las circunstancias reclaman, y, a más de las reivindicaciones acostumbradas, características de la jornada, confundamos en un mismo anatema a los verdugos del pueblo español en 1917 y a los culpables del desencadenamiento de la horrible guerra que está padeciendo la Humanidad.

Hagamos por que el Primero de Mayo sea el luminar que nos guíe hacia una era social donde, en vez de los odios fratricidas, imperen un día la igualdad y la justicia; y, al concretar la clase obrera organizada sus aspiraciones de hoy, en la próxima movilización del Primero de Mayo debe reclamar a los Poderes públicos lo siguiente:

DE UNA PARTE

Condenar a los culpables de la horrenda lucha que aflige a la Humanidad y expresar el vivo deseo de que acabe pronto, con la derrota de quienes la provocaron.

Expresar su adhesión al movimiento que la clase trabajadora organizada realizó en el mes de agosto último y protestar contra la conducta de las autoridades ante aquel movimiento patriótico.

Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Prohibición absoluta de que los individuos del ejército intervengan en los conflictos que, con ocasión de las condiciones del trabajo, se suscitan entre patronos y obreros, y los sustituyan, comprendiéndose en este concepto el Estado patrono y los empleados públicos.

Protestar contra la conducta del Gobierno, por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia de trabajo.

Reclamar del mismo modo lo que a continuación se expresa:

Jornada de ocho horas como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

Realización de obras que ocupen a todos los trabajadores parados.

Medidas eficaces para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Terminación de la guerra de Marruecos, y, en tanto ésta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos, como van los hijos de los pobres.

Unidad de fueros; supremacía de la Jurisdicción civil; inmediata abolición de la ley llamada de Jurisdicciones.

Aprobación del proyecto de extensión de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.

Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.

Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

Fijación de la jornada de trabajo de los obreros de la industria textil.

Aprobación del Código minero, solicitada insistentemente por los obreros de dicha industria.

Reglamentación del trabajo de los obreros del mar.

Responsabilidad de los jefes, oficiales y clases de la guardia civil por las medidas de represión realizadas por las fuerzas a sus órdenes en los conflictos suscitados entre patronos y obreros, exigible ante los Tribunales ordinarios y en virtud de querrela de los ofendidos o de sus herederos o representantes legales.

Reglamentación del trabajo a domicilio. Constitución de un Comité de salarios. Inspección, con medidas ejecutivas, mediante la designación de inspectores obreros.

Derogación del precepto legal, incompatible con la libertad de conciencia, que autoriza el secuestro de los ejemplares del impreso o publicación denunciados, así como el molde de los mismos.

Responsabilidad civil de los funcionarios fiscales por las querrelas indebidamente formuladas.

Y amnistía de carácter amplio a favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina en estos últimos años, y muy especialmente en los producidos directamente con ocasión de todas las huelgas, tanto las recientes como las de Benagalbón, Cullera, Penagos, Alburquerque, Cenicero, Manzanares, etc.

Trabajadores! La manifestación del 1.º de mayo es la expresión de vuestros anhelos, es el saludo de paz y solidaridad que enviáis a vuestros hermanos de todo el mundo, es la concreción de vuestra fuerza para conquistar un mundo mejor. No faltéis a la manifestación. ¡Viva la Internacional Obrera!

Madrid, 17 de abril de 1918.—Por el Comité nacional: FRANCISCO NÚÑEZ TOMÁS, secretario accidental; PABLO IGLESIAS, presidente.

¡OBREROS!

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel.

En estos momentos es más necesario que nunca EL SOCIALISTA para defender a la clase trabajadora.

EN EL ESCORIAL

LA HUELGA DE ALBAÑILES

El domingo, día 14 del corriente, y a las once y media de la mañana, se celebró una reunión pública para tratar de la huelga que desde hace una semana sostienen los obreros albañiles de esta localidad.

Presidió la reunión el compañero presidente del Centro obrero, el que explicó el alcance de la reunión y la importancia que ésta tenía para los obreros albañiles.

Seguidamente los compañeros de la Comisión de huelga expusieron la situación de ésta, dando cuenta del buen espíritu de los huelguistas, haciendo notar que, a pesar de estar sin organizar, se había conseguido secundar la huelga todos los albañiles que integran el Círculo católico, no teniendo hasta la fecha ni un solo albañil que traicionase esta lucha.

Dieron cuenta asimismo de la situación económica, y por la cual no se podía dar una dieta de huelga crecida, aceptando los huelguistas por unanimidad la dieta que pudieran asignarles, y declarando, en medio del mayor entusiasmo, que, aun sin cobrar ésta, persistirían en su actitud hasta conseguir las mejoras que solicitaban.

En último lugar intervino nuestro compañero Luis Fernández, secretario de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», de Madrid, el que les aconsejó persistieran en su actitud, haciéndoles ver la importancia y los grandes beneficios que la organización reportaría a los trabajadores; hizo mención a diferentes luchas; explicó y comentó la importancia de la huelga de agosto, haciendo claramente comprender que la cohesión y la unión les llevarían al triunfo de sus justas demandas.

Les recomendó muy eficazmente que, para consolidar su triunfo, que ya por sus informes tenía descontento, era imprescindible necesario que se constituyesen en Sociedad de resistencia, ingresando en la Federación nacional del oficio y en la Unión General de Trabajadores, dejando en absoluto el Círculo Católico, que no está constituido más que para ser una remora de los trabajadores, pues su misión exclusiva es hacer una organización de rompuhuelgas en todas las luchas que sostienen las Sociedades organizadas a base de resistencia.

Les expuso, por último, la importancia que la lucha política tiene para los obreros, siendo el complemento de la económica, por lo que, con el interés que ésta tiene para todos, debían de preocuparse de ella, atendiendo todos los problemas que la misma presenta, porque abarcando la lucha en todos sus aspectos conseguirían, con la unión de todos, el triunfo de la explotación capitalista.

Todos los oradores fueron frenéticamente aplaudidos por los trabajadores que ocupaban por completo el amplio local del Centro obrero.

La reunión terminó a la una y media de la tarde con un gran entusiasmo por parte de los reunidos, demostrando el hecho de darse de alta en la Sociedad de oficios varios, preventivamente, un centenar de compañeros, teniendo la seguridad de que próximamente estarán asociados los 300 que vienen a ocuparse en el trabajo de albañil.

A la salida de la reunión fue llamado por el alcalde nuestro compañero Luis Fernández, a quien manifestó que, enterado de las manifestaciones hechas en la reunión, convenía tratar de la forma de llegar a la solución de este conflicto en bien de los intereses generales de El Escorial.

Nuestro amigo sostuvo la razón que asistía a los huelguistas en su justa demanda, indicando al alcalde lo acertado sería citar a obreros y patronos, a una reunión, donde seguramente éstos reconocerían la razón de los trabajadores. Esta opinión le pareció bien al alcalde, quien indicó al compañero Fernández si tendría inconveniente en asistir con los obreros a dicha reunión, a lo que éste contestó que ninguno, acordándose celebrar la reunión en el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde.

Enterada la Comisión de huelga, por el compañero Fernández, de esta entrevista, acordaron asistir a la reunión. Esta día comenzó a las cinco y media de la tarde, siendo presidida por el alcalde. Después de amplia discusión entre los patronos y la Comisión obrera, interviniendo en representación de ésta Luis Fernández, los patronos firmaron la petición de los obreros, alcanzando éstos, por tanto, un completo triunfo, y, dando por terminada la huelga, se notificó a los huelguistas que al día siguiente se reanudara el trabajo.

La mejor jornada es la de tener dos horas menos de jornada; trabajaban once horas. Con arreglo al compromiso firmado, trabajarán, de 1.º de abril a 30 septiembre, nueve horas, y de 1.º de octubre a 31 de marzo, ocho horas; total, por término medio, ocho horas y media de trabajo al día.

Con este triunfo se ha conseguido, a más de lo señalado, que desaparezca el borregato, ya que los obreros se han asociado en nuestro Centro.

Consejo de ministros

Ayer se reunieron los ministros en Consejo, y de él fué facilitada la siguiente nota oficial:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de la situación general de los asuntos que le están confiados y ha formulado una propuesta, que se publicará como decreto, regulando la exportación de arroz en forma que no pueda provocar alza alguna en el intercambio interior. Ha expuesto igualmente su criterio sobre la exportación de patata temprana, que ha sido aceptado por el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la aprobación del Gobierno varios expedientes de indulto, de acuerdo con el artículo 2.º del Código penal, y el ministro de Fomento un decreto aprobando la relación de subasta de carreteras y un proyecto de ley para autorizar al Ayuntamiento de Barcelona la construcción de un paseo marítimo.

El Consejo ha aprobado el proyecto de reformas militares, que se presentará a las Cortes tan pronto como estén ultimados los estados y Memorias con que quiere acompañarlo para facilitar a las Cámaras su conocimiento y alcance.

A petición de los pueblos iberoamericanos se ha acordado declarar fiesta nacional el día 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América, como ya lo tiene establecido la República Argentina.

El lunes volverán a reunirse en Consejo los ministros.

Reclamaciones

Nuestro amigo Iglesias ha formulado las siguientes:

Al ministro de la Gobernación.

TEVERGA.—Que se devuelva a la Agrupación Socialista la documentación recogida por las autoridades en octubre último.

VALLE DE LA SERENA.—Que se tomen medidas contra la plaga de langosta existente en este valle.

LA LINEA.—Que se llame la atención al teniente que manda la guardia civil en esta localidad, por los insultos y amenazas de que hace objeto a trabajadores de acreditada honradez.

AZUAGA.—Que sea desestimado el recurso interpuesto contra las últimas elecciones municipales, dada la legalidad en que aquéllas se celebraron.

MACAEL.—Que se resuelva pronto y en justicia el recurso sobre acuerdo de la Junta provincial aprobando las últimas elecciones municipales celebradas en esta localidad.

Al ministro de Gracia y Justicia.

ALMONACID.—Que se resuelva pronto y en justicia el expediente relativo a Antonio Sánchez.

Nuestro diputado recibió ofrecimientos de rápida resolución y justicia respecto a las reclamaciones que formulaba.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR

de las víctimas de la crueldad conservadora.

	Pesetas.
Suma anterior.....	9.569,90
Madrid.—Ramírez, 0,25; Ros, 1; Gala, 1; López, 0,50; Gregorio, 0,25; Valero, 0,25; Alonso, 0,25; Mayánez, 0,25.....	3,75
Santander.—V. González, 0,20; J. Martínez, 0,25; R. Macho, 0,70; P. Vergara, 0,50; M. P. Oliveros, 3; P. Cabarga, 1; Un empleado, 1; J. San Emeterio, 1; A. Vega, 1; G. Pérez, 1; J. Sánta Cruz, 0,50; V. Alarconeros, 1; J. Cruz Higuera, 0,25; G. Gallo, 1; E. J. F., 0,75; S. Echevarría, 1; F. Quintana, 5.....	19,15
Suma total hasta hoy....	9.592,80

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Las actas del Comité de huelga

Para satisfacción de todos nuestros amigos, entre los que había cierta inquietud por no haberse presentado antes en la Secretaría del Congreso algunas de las actas de los cuatro compañeros del Comité de huelga, les anunciamos que éstas se hallan ya todas entregadas.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

Nuestros concejales

El 1.º de mayo, día festivo.

MANCHA REAL, 17.—En la penúltima sesión municipal, y a propuesta de nuestro camarada el concejal sindicado Lorenzo Morillas, se acordó por unanimidad declarar día festivo el 1.º de mayo.

Por ese acuerdo, que tanto enaltece al Partido Socialista, harán causa común con los trabajadores el día 1.º de mayo los empleados municipales.

El Ayuntamiento de Mancha Real es uno más de los que han declarado festivo el 1.º de mayo.—C.

LOS PRESOS MILITARES

Se nos dirige la siguiente circular desde la prisión central de Cartagena:

«En estos momentos de perdón y de olvido y de pacificación social, cientos de soldados que yacemos entre los sombríos muros de un presidio, en su casi mayoría procedentes de la campaña de Marruecos, invocamos piedad y lágrimas silenciosas, hijas del profundo dolor, del fracaso en la vida!

Condenados fuimos a duras penas por una hora de extravío mental; mejor dicho, de irreflexión juvenil, y, sin más horizonte que un pedazo de cielo ni más incentivo que el sufrimiento eterno, contritos y arrependidos de nuestras culpas inconscientes, esperamos con ansia febril la hora de nuestra anhelada liberación.

Verdad es, ilustre señor, que muchos de nosotros incurrimos en grave sanción—dada la rigidez de la disciplina militar—; pero no es menos cierto que ninguno, absolutamente ninguno, dióse exacta cuenta de lo hecho, y mucho menos del mal causado hasta que, desbordada la razón, y cuando ya remedio no había, comprendió la gravedad del daño ejecutado.

Del dominio público es que no fué la perversión moral la que inspiró la comisión de los delitos que aquí nos recluyeron; que, a pesar de haber merecido el fallo severo del Código de Justicia militar, mantenemos incólumes nuestras cualidades de ciudadanos honrados; que nuestras aspiraciones son santas, son nobles, porque son aspiraciones de rehabilitación social.

Y, siendo ello así, ¿por qué consentir que se consuman tantas vidas jóvenes en la inacción, desenvueléndose sin provecho propio ni ajeno, y que aquellas ilusiones que con dulzura idílica relan en nuestras mentes naufragan en la más espantosa desesperación?

Hora es esta de aplicar. Y ya que muy en breve se va a promulgar una amplia amnistía, caso de que no sean comprendidos en ella los solicitantes, por medio de la presente hoja le dirigimos una ferviente deprecación, seguros de que, dado ese sentimiento de estética moral que le induce a compadecerse de todo el que sufre en silencio, la acogerá solícito, interponiendo su valiosa influencia cerca de los Poderes públicos, con el fin de que tan bellas esperanzas no las marchiten horribles decepciones.

Cientos de madres y hermanos derramarán lágrimas de gratitud, intensa y profundamente sentida, y cientos de labios, en efusión sagrada, se abrirán para bendecir a los autores de esta obra de misericordia.

En nombre de todos, Luis M. Marco.»

En todo cuanto podemos nos adherimos a la petición de estos jóvenes, esperando que al discutirse en las Cámaras la amnistía haya alguna voz altruista que se acuerde de ellos.

LA GUERRA

La segunda convalsi6n alemana en busca de una victoria definitiva puede darse ya por contenida. Lo mismo que al terminar el mes de marzo dijeron los aliados sobre la marcha alemana hacia París y Amiens, pueden repetir ahora respecto a la marcha sobre Dunkerque y Calais: no han pasado ni pasarán.

Miles y miles de hombres han perecido en este segundo asalto alemán, como perecieron en el primero.

El correspondiente de un diario holandés en la frontera dice que en Alemania se habla con espanto de la cantidad de heridos que pasan por Flandes.

Las ciudades de Courtrai, de Brujas, de Gante, de Lokeren y otras más pequeñas han sido transformadas en hospitales militares.

En el mismo frente, las disposiciones tomadas son completamente insuficientes, y los servicios de la Cruz Roja no son bastantes para la tarea.

Numerosos heridos mueren en los automóviles, en los coches de la Cruz Roja y en los trenes sanitarios.

Y todo para ganar unos kilómetros en fondo y unas cuantas ruinas de pueblos; nada definitivo, nada que acerque la victoria alemana. ¡Como echarán de menos los caudillos alemanes las vidas derrochadas ahora cuando lleguen los momentos verdaderamente decisivos!

Dícese ahora que los ejércitos alemanes tienden a aislar Dunkerque y Calais, encerrando allí a los ejércitos inglés y belga. Preparamos a recibir nuevas y espantosas noticias de esfuerzos germánicos, tan colosales como infructuosos.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Muerto por un ascensor.

Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió una horrible desgracia en la casa número 121 de la calle de Lagasca.

Realizaba algunas reparaciones en el timbre de uno de los pisos el operario electricista Luis Alvarez, de veintitún años, domiciliado en la calle del Bastero, número 3, y que dependía de una Agencia de reparaciones eléctricas.

Sin duda Alvarez se acordó por el hueco de la escalera, y en esa posición fué sorprendido por el inopinado descenso del ascensor.

El aparato aplastó materialmente al electricista, que debió morir en el acto.

Cuando al poco tiempo se personó en aquel lugar el juzgado de guardia, de Buenavista, aún permanecía el cuerpo del desgraciado obrero en la posición en que fué cogido por el ascensor.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

EL PARLAMENTO

SENADO

LA SESION DE AYER

No hubo ningún debate interesante en la sesión de ayer de la alta Cámara.

Se aprobó un dictamen que figuraba en el orden del día admitiendo a varios señores al cargo de senador, y se levantó la sesión.

La amnistía.
Ayer comenzó en el Senado la información abierta por la Comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de amnistía.

El Sr. Sánchez de Toca se pronunció por una mayor amplitud de lo que aparece en la propuesta ministerial, por creer que en la conciencia del país está que debe borrarse todo aquello que tienda a hacer desaparecer las suscripciones de la opinión para con los Poderes públicos.

El Sr. Altamira solicitó que sean incluidos todos los prófugos y desertores del ejército de África.

El Sr. Royo Villanova pidió que se aclare el proyecto, pues en él se incluyen todos los delitos de Imprenta, con exclusión de los señores a instancia de parte, y después se dice que quedan exceptuados los de lesa majestad, sin indicar si los cometidos por medio de la Imprenta se comprenderán o no en la ley.

El señor Pich demandó la inclusión de todos los delitos de lesa majestad, y los de injurias a particulares y funcionarios, aunque hayan sido perseguidos a instancia de parte. La Comisión se propone emitir hoy mismo su dictamen.

La reforma judicial.
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley Orgánica y de las leyes de Enjuiciamiento ha abierto una información hasta el día 23, con objeto de que depongan ante ella los senadores que lo crean oportuno.

La dependencia mercantil.
La Comisión del Senado que entiende del proyecto relativo a la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, se constituyó, nombrando presidente al Sr. Castro-Artacho, y secretario al Sr. Altamira.

No abrirá información, por ser muy copiosa la hecha en anterior legislatura. Volverá a reunirse el lunes próximo.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

ORDEN DEL DIA

Se dio lectura a una proposición del señor Sánchez Guerra respecto a la reforma del reglamento del Congreso, y el autor rogó a la Cámara fuese tomada en consideración.

Se aprobó, habiendo desistido de combatirlo la minoría reformista, el dictamen proclamando diputado por Castropol al Sr. Navis Ossorio. Igualmente se aprobaron los dictámenes respecto a Cazalla de la Sierra y Gaucin, y fue aceptada el acta de la elección verificada en el distrito de Alouñol, a favor de D. Santiago Alba.

Se reanudó después la discusión de la enmienda de las minorías de la izquierda a la respuesta del mensaje de la Corona.

Después de intervenir el señor ARTINANO, rectificó el señor PI Y SUÑER.

Dijo que el pueblo catalán tiene su personalidad definida, determinada por su historia, su política y su arte, y, sobre todo, porque tiene noción de su propia fuerza.

Había extensamente de los sentimientos subjetivos inherentes al pueblo catalán. Es perfectamente compatible la individualidad catalana dentro de la unidad española.

Reconoció que los catalanes confunden el espíritu de las palabras patria y Estado; pero esa confusión se advierte en las organizaciones de ciertos pueblos de Europa, entre ellos Alemania, con su Confederación.

No le satisficieron las explicaciones dadas por el marqués de Figueroa para justificar el por qué se omitió en la contestación al mensaje de la Corona la parte referente a las reivindicaciones nacionalistas.

Las minorías republicanas, como los demás elementos afines, ansían hacer una fusión con todas las fuerzas políticas para llegar a la reforma constitucional.

Examinó los cuatro puntos en los cuales coinciden todos los ministros. La amnistía—dijo—es una cuestión de ética; los presupuestos son una necesidad; pero no ha de ocultar que la reforma del reglamento la verán con cierto recelo. Las reformas militares no podrán ser aprobadas sin una amplia discusión por parte de las minorías izquierdistas.

El Gobierno—añadió—no puede limitarse a esos cuatro puntos, porque la realidad presenta a diario cuestiones que hay que resolver de momento, y con el criterio expuesto por el señor Magra no podrá tranquilizarse a la opinión.

Le contestó el marqués de FIGUEROA, y después rectificaron varios de los diputados que habían intervenido en el debate.

Por último, un secretario preguntó si se tomaba en consideración la enmienda, y en votación ordinaria fué desechada por la Cámara. Y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

Abrió la sesión el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Juraron el cargo dos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMEU pidió se saquen a subasta dos almadrabas.

El ministro de MARINA expuso los motivos por los cuales no se ha hecho aún lo solicitado por el Sr. Romeu.

Nuestro compañero PRIETO llamó la atención del ministro de la Guerra sobre lo que viene ocurriendo respecto al cumplimiento de una disposición dictada en febrero de 1916.

Por virtud de dicha disposición se crearon

unas pensiones para los supervivientes de la guerra de África del 59, pensiones que se elevaban a 500 pesetas anuales.

Los favorecidos por la disposición presentaron la correspondiente solicitud, con los oportunos expedientes, y después de haber recorrido un calvario que no ha sido sólo de sufrimientos y molestias, sino también de gastos que suponen grandes sacrificios para quienes no están sobrados de recursos, es ésta la hora en que aun no se han pagado aquellas pensiones.

Rogó nuestro compañero que se resolviera con la mayor urgencia sobre esa cuestión. Después formuló una pregunta de verdadero interés.

Dijo que la Comisión provincial de Vizcaya, mediante un contubernio de jaimistas y nacionalistas vascos, ha acordado que, por primera vez, desde el año 74, no asista a la fiesta conmemorativa del levantamiento del sitio de Bilbao el Cuerpo de miliones de Vizcaya.

Como este Cuerpo pertenece al departamento de Guerra y no a la Diputación vizcaína, y hasta sus sueldos y asignaciones las paga el Estado, pues si directamente lo hace la Diputación, ésta tiene compensaciones por tal concepto en el concierto económico, preguntó nuestro compañero si es del fuero de la Diputación o del ministro de la Guerra el disponer al tal Cuerpo de miliones ha de asistir o no a una fiesta cívica a la que nunca faltó el concurso de los Institutos armados.

El ministro de la GUERRA prometió activar los expedientes de pensiones a los veteranos de África.

Y en cuanto a la prohibición acordada por la Comisión provincial de Vizcaya, contestó que ello será objeto de estudio por parte del Gobierno.

El señor TEJERO se ocupó también de este último asunto.

El ministro de la GUERRA, más explícito, expuso su creencia, como personalísima, de que el Cuerpo de miliones de Vizcaya no debe dejar de asistir a la procesión cívica de Bilbao.

El señor MACIA pidió se lleven a la Cámara los expedientes instruidos por la Capitanía general de Cataluña con motivo de los últimos sucesos de agosto.

El ministro de la GUERRA contestó que sólo podría llevar los expedientes que están terminados.

El señor ZABALA se ocupó de la consignación de la Institución Libre de Enseñanza y de la Junta de Pensiones, lanzando una cuantas insidias, que fueron acogidas con protestas y rumores de todos los lados de la Cámara.

Este aislamiento irritó al Sr. Zabala, que dijo que él demostraría cómo de la mencionada consignación disfrutaban sueldos ciertos señores obispos y arzobispos que tienen siempre medidas las manos en el cajón del pan. (Ruidosas protestas)

El señor UNA: ¿Es una grosería!

El señor ZABALA: ¿Grosería?

El señor UNA: ¡Y una infamia!

El señor ZABALA: ¡Señor presidente!

El señor UNA: ¡Y una calumnia!

El señor ZABALA: ¡Señor presidente!

EL PRESIDENTE: ¿Qué quiere su señoría? (Risas.)

El señor ZABALA: Que se rectifiquen esas palabras.

EL PRESIDENTE: ¿Qué palabras? (Más risas.)

El señor ZABALA: Las de que yo soy un grosero y un infame (Abucheo general.)

El señor UNA: No se canse ese señor. No rectifico nada. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE: Ciertas expresiones que su señoría ha pronunciado provocan otras que su señoría habrá recogido, pero que la Presidencia no ha podido oír.

Por fin se puso término al incidente, quedando el Sr. Zabala en la situación más desagradada.

(Segue la sesión.)

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	105.308,45
Madrid.—M. Varela, 0,50; Federación de abañiles, 5; E. Inglés, 1; J. Soría, 0,50; M. Sánchez Frados, 2; V. Rojo, 2; R. Martínez, 1; Círculo Socialista de La Latina, 1; M. Aparicio, 1; Círculo Socialista del Sur, 2; Grupo Socialista de abañiles, 3; R. Fernández Rojo, 3; Sociedad de abañiles, 25; Juventud de las Izquierdas, 3; T. Calvo, 0,50; Ondaro y Clementa, 0,50; E. Sales, 0,25.....	51,25
Cebolla.—Sociedad de agricultores.....	17,65
Jaén.—Sociedad de panaderos, 5; Sociedad de agricultores, 5; Sociedad de tipógrafos, 15.....	25
Mieres.—J. G., 25; E. García, 5; M. Estebanez, 0,50.....	30,50
Santander.—A. Dacal, 1; G. Pérez, 0,25; F. Quintana, 5; M. P. Oliveros, 1; E. Incera, 0,25; A. Olivares, 1.....	8,50
Suma total hasta hoy.....	105.441,35

La Cooperativa obrera de consumo «La Maestros del Trabajo», de Mieres, ha votado un donativo de 75 pesetas para subvenir a los gastos del número extraordinario de Primero de Mayo.

La Agrupación Socialista, de Buñol, ha acordado, en junta general, establecer una cuota extraordinaria a favor de nuestro diario. Esta cuota persistirá en tanto dure la crisis del papel.

Bordadora La compañera Paeta Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividad socialistas y obreras, a precios módicos.—Buenafuente, 34, 2.

PÉREZ SOLÍS, EN GIJÓN

Gran mitin socialista.

GIJÓN, 13.—Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Oviedo nuestro correligionario Oscar Pérez Solís, la Agrupación Socialista gijonesa organizó un mitin de propaganda de nuestros ideales, que se celebró ayer en el Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, estando concurridísimo.

Presidió el compañero Leoncio García, e hicieron uso de la palabra los compañeros Carrillo y Martínez, cuyos breves y razonados discursos fueron muy aplaudidos.

Al adelantarse a hacer uso de la palabra nuestro correligionario Pérez Solís se repitió la ovación que se le tributó al aparecer en la tribuna.

«Compañeros y compañeros: No sé si muchos de vosotros—empezó diciendo—, educados en las prácticas religiosas de vuestras madres, acudiréis a los templos donde se adora un Dios; quien así lo haga, recordará en todos sus actos a un ser sobrenatural, que constituye en sí mismo, lo que yo tengo por costumbre, desde agosto, recordar en cuantos actos de esta naturaleza tomo parte, no para constituirlos en ídolos, que a eso no acostumbramos los socialistas, a aquellos amigos nuestros, que por ser valerosos en defender nuestros derechos y en luchar por la redención de España, se encuentran hoy sufriendo: unos, los rigores del hambre, y otros, la odisea del presidio.»

Dedicó este sentido recuerdo a las víctimas de agosto, enviando un cariñoso saludo a los reclusos en Cartagena, Ocaña, Dueso y otras partes.

Entró a hacer la definición del Socialismo en su aspecto político, haciéndolo magistralmente. Para demostrar que todo esfuerzo humano encuentra su recompensa, refirió una parábola mahometana, llena de lógica y belleza, al final de la cual estalló una formidable ovación en toda la sala.

Alrededor de la propaganda socialista en Gijón—dijo—se ha creado mucho de leyenda; pero confío en que se establezcan sólidamente nuestros ideales, cuando todos los trabajadores lleguen a reconocer su inmensa bondad.

Al llegar a este punto de su discurso, nuestro correligionario, en párrafos «brillantísimos», entonó un himno a la juventud, de la cual afirmó que deben hacer toda clase de rebeliones, de esas que llevan a las multitudes a intensas exaltaciones, que más tarde se encienden por la reflexión, creando las nuevas fórmulas del Poder.

Contestó a los trabajadores que repugnan la acción política, confundiendo a los socialistas con los partidos burgueses, diciendo que nuestra política no es aquella de las corrupciones administrativas, de las sucias maquinaciones electorales, sino la honrada, la digna, la que tiende a la desaparición de tantas desigualdades como hoy presenciamos.

Las leyes—dijo—no las hacen las exigidas minorías autoras de la legislación, sino las mayorías que se abstienen de intervenir con el peso de su influencia en la obra legislativa. De aquí deduce la consecuencia del perjuicio que causan los que se abstienen de ejercer la función de votar y los que venden su conciencia al mejor postor. ¿Quién es el culpable de que vuestros hijos vayan a la guerra de Marruecos? La ley. ¿Quién es el responsable de que el Arancel grave la vida del proletariado? La ley. ¿Y la ley la hacen los menos, en perjuicio de los más, que no saben o no quieren hacer uso de su ciudadanía!

Tratando del ejército dijo que él es enemigo del proletario y partidario del ejército del pueblo. De aquel ejército—exclamó—que tan magistralmente nos presentó en un admirable «broquel» que pagó el primer tributo de sangre a la guerra europea: el gran Jaurès!

Habló de los trabajadores extranjeros, recordando un viaje que hizo a Inglaterra, coincidiendo su llegada con la manifestación del Primero de Mayo.

Allí—dijo—vi a aquellos mocetones robustos denotando la alegría del vivir, y recordaba los de mi patria, condenados en su mayoría a ser candidatos a la tuberculosis. Entonces fué cuando sentí deseos de trabajar por una España más justa, y tengo la esperanza que, si no nosotros, los que nos sucedan llegarán a ser mocetones robustos que denoten en su semblante la alegría del vivir, como aquellos que vi en Inglaterra en un Primero de Mayo.

Volviendo sobre el ejército, declaró que ha sido militar y que conoce muy bien las necesidades del ejército para defender la integridad de la patria. Pero yo quiero un ejército—dijo—como lo quería el gran Jaurès, no un ejército que sirva para oprimir a los hombres cíviles, que se considere con superioridad sobre los demás ciudadanos.

Insistió en la trascendencia del régimen socialista, y afirmó que, más tarde o más temprano, será el que se imponga en el mundo entero.

Terminó el orador su hermoso discurso diciendo que piensa volver a Gijón, y que cuando lo haga seguirá hablando a quien quiera escucharle de la gran trascendencia de las ideas socialistas.

Una estruendosa ovación, que duró largo rato, acogió las últimas palabras del orador, que ya había sido interrumpido en distintos pasajes de su discurso por los aplausos de la concurrencia.—Llorcarí.

LA POLITICA

En vista de haber reiterado su dimisión [el Sr. Francos Rodríguez, el Gobierno se ha visto precisado a aceptársela.

Ignórase cuándo será nombrado el nuevo alcalde de Madrid.

Ayer se reunió el Pleno del Consejo de Estado y aprobó varios créditos de poca importancia.

También se ocupó de la caducidad de algunas concesiones de ferrocarriles y de la importación en España de carnes congeladas.

El diputado Sr. Zulueta ha anunciado una interpelación al ministro de Estado acerca de la exportación de vinos españoles a Francia.

Quizá estuviera relacionada también con este asunto la conferencia que celebraron ayer

el embajador de Francia y el ministro de Fomento.

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Almería, D. Ramón Viala y Aguilavivios; de Baleares, D. Waldo Rivas Cano; de Cádiz, D. José Bono Gosálvez; de Canarias, D. Joaquín Santos Eca; de Huelva, D. Francisco de Federico y Riestra; de Logroño, D. Casimiro Torres; de Lugo, D. Enrique Alberola; de Orense, D. Pedro Villar; y de Santander, D. Agustín de la Serna.

MÓVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

BARCELONA.—Los peones abañiles, reunidos en asamblea general, tomaron el acuerdo de solicitar un aumento de 75 céntimos en el jornal que actualmente perciben. Presentaron su demanda a los patronos, a quienes le han dado de plazo todo el día de mañana para que contesten por escrito.

—Siguen sin resolver las huelgas de Igualada, Terrasa, Sabadell y Vic.

VIGO.—Dicen del vecino puerto de Marín que, vistas las dificultades para llegar a un acuerdo que resolviera la huelga de carpinteros de construcciones navales, la Asociación patronal ha pedido suspender todas las obras, quedando despedidos todos los trabajadores.

Mitines y conferencias

GRANADA.—En la Casa del Pueblo se organiza una serie de conferencias sobre el programa socialista de Carlos Marx.

La primera estará a cargo del catedrático de Derecho político D. Fernando de los Ríos.

Casa del Pueblo

Sociedad de obreros tallistas. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 23 del presente, a las diez de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Sociedad de pintores decoradores. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, 19, a las ocho de la noche (hora oficial), en su domicilio social, calle de Piamonte, número 2.

"Salud y Cultura"

El domingo, 21 de abril, se reunirá el Grupo, a las dos de la tarde, en la plaza de España, para efectuar la excursión a las eras de la Moncloa.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las doce y media de la noche, Cocheros «La Unión».

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Juventud Socialista.

LA HUELGA DE MATARÓ

SEIS MIL OBREROS PARADOS

MATARÓ, 18.—Se ha declarado la huelga general en el ramo de géneros de punto, de esta población.

El paro alcanza a más de seis mil obreros de ambos sexos, y ha sido unánime, sin excepciones de ninguna clase.

La causa de la huelga es haber sido denegada la petición de 1,150 pesetas diarias en el salario, y 2 pesetas diarias de extras, a la cuantía de éstos.—C.

EL PROBLEMA DEL PARO

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, se verificará en el salón de actos del Instituto de Reformas Sociales, Poncejos, 2, el reparto de premios de estímulo a la previsión contra el paro, correspondientes al tercer concurso que celebra la Sociedad para el estudio del problema del paro.

M. Roca Fotógrafo. TETUÁN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Bruselas de 1913.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El dragón.

ESPAÑOL.—A las siete, Duque y Gaby.—A las diez, La cara de Dios.

GRAN TEATRO.—A las diez y cuarto, La llama.

COMEDIA.—A las seis, Segundo y último concierto de piano por Conchita Pérez.—A las diez, ¡Que viene mi marido!

ODEON.—A las seis, El oro del moro.—A las diez, La rifa del mantón y El oro del moro.

LARA.—A las siete, María Victoria y Mary Luziny.—A las diez, De cerca, Cada uno a lo suyo y Mary Luziny.

ZARZUELA.—A las seis y media, Las mil maravillas.—A las diez y media, La casita blanca y La canción del olvido.

ESLA VA.—A las seis y media, Jesús, María y José y El teniente alcalde de Zalamea.—A las diez y media, Alicia, neurasténica y Rómulo es frágil.

APOLO.—A las seis y media, El niño judío, A las diez y cuarto, La mascota.

COMICO.—A las siete, ¡Hagan juego!.—A las diez y media, La perla del frontón.—A las once y tres cuartos, Tras Triistán.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Un flo del otro mundo.—A las diez y tres cuartos, El chiquillo y El voto de Santiago.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, una variada función por la compañía de circo que dirige madame veuve de William Parish.

«EL PEREGRINO CURIOSO» (VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA)

por ALBERTO GHIRALDO Precio: 3,50 pesetas.

«DESDE LAS BARRICADAS» (Una semana de revolución en España)

SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PÁGINAS Precio: 0,35 pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARCENZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCLIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 4, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

¡Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 2,50 pesetas. A las seis.—Callos: a la madrileña, 0,60; a la sevillana, 0,85; vaca a la catalana, 1,25; polla con tomate, 2.

MUELAS el dolor de muelas se calma siempre con DENTIL FOSKALIA. Una amon.: : : pollita, pesetas 0,25. : : :

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ, PÉZ, 10

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Imprenta de Fontanet, Libertad, 20.



JARABE VERDÚ

Miserias de la piel

Vicios de la sangre

TESTIMONIOS DE PERSONAS AGRADECIDAS

Una llaga pertinaz en la lengua.

«Agradecidísimo estoy a su excelente JARABE VERDÚ. Padecía de una llaga en la lengua, que me preocupaba mucho, porque fallado. Llegué a temer que fuese incurable. Me decidí a probar JARABE VERDÚ, y esta llaga, que había resistido a todo tratamiento de la Boquería, 6, pral. Barcelona. Firme: F. Soriano.»

En esta época del año se manifiestan en la piel los humores de la sangre, como son erupciones, llagas, nifistaciones avarisicas, Unica, forunculosis, escrófulas y manchas de la sangre, energético, cura estos males. El JARABE VERDÚ es el más energético depurativo de la sangre; exprisa los malos humores del organismo y limpia la sangre de todo foco de infección. Miles de curaciones atestiguan la fama de este antiguo depurativo, que cura radical y rápidamente todas las enfermedades de la piel. Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias, a 5 pesetas el frasco. POMADA VERDÚ, precioso auxiliar, a 2 pesetas bote.

Pomada Verdú, precioso auxiliar.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS